

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE HECANSA
DE 30 DE MARZO DE 2017

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11 horas del día 30 de marzo de 2017, y en la sede de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes con domicilio en c/ León y Castillo, nº 200 se reúne, debidamente convocado, el Consejo de Administración de HECANSA para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Acuerdos que procedan sobre incompatibilidad de los Consejeros, según acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2015 y el artículo 228 del TRLSC.
- 4.- Ceses.
- 5.- Nombramientos.
- 6.- Informe del Gerente.
- 7.- Informe de la Presidenta.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Asisten personalmente Doña María Teresa Lorenzo Rodríguez, Doña Candelaria Umpiérrez Ramos, Don Héctor Suárez Morales y como invitada Doña Elena Toledo Bravo de Laguna. Actúa como Secretario no administrador y letrado, Don José Manuel Ruiz Pons.

Están debidamente representados Don Cristóbal de la Rosa Croissier, Don Luis Padilla Macabeo, Don Jorge Marichal González y Don Fernando Fraile González.

Asisten asimismo, Don Alejandro Marichal Ramos y Don Juan Manuel Pérez Hernández en su condición de Director Gerente y Director Financiero, respectivamente.

Preside la reunión Doña María Teresa Lorenzo Rodríguez y en calidad de Secretario Don José Manuel Ruiz Pons.

Abierto el acto por la Presidenta, se pasa a tratar sobre el Orden del Día:

1.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Se lee el acta de la reunión anterior sin que se muestren objeciones a la misma.

2.- Formulación de las cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

La Presidenta concede la palabra al Director Financiero de la empresa quien hace un pormenorizado análisis de las cuentas, detallando las partidas y su desglose por centros. Destaca la buena marcha de la sociedad y la tendencia a la autofinanciación que se ha incrementado notablemente durante el ejercicio cerrado.

El Consejo de Administración da por formuladas las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y propone su elevación a la Junta General para su aprobación.

3.- Acuerdos que procedan sobre incompatibilidad de los Consejeros, según acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2015 y el artículo 228 del TRLSC.

Los miembros que han ocupado cargos en el Consejo durante el ejercicio anterior manifiestan que han cumplido las obligaciones previstas en el artículo 228 y concordantes del TRLSC y tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el 229 del TRLSC.

4.- Ceses.

El Consejo dispone el cese como Consejero y vocal de Don Fernando Fraile González, a petición de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas, a quién se le agradecen los servicios prestados.

El Consejo dispone el cese como Secretario no administrador de Don Francisco Aguilar Santos a petición propia, a quien se agradecen los servicios prestados.

5.- Nombramientos.

Para cubrir la vacante de Don Fernando Fraile González el Consejo acuerda por unanimidad, nombrar Consejera a Dña. Elena Toledo Bravo de Laguna hasta que se reúna la siguiente Junta General que deberá ratificarla o proceder a un nuevo nombramiento.

Doña Elena Toledo, presente, ACEPTA el cargo se compromete a desempeñarlo con la debida lealtad y diligencia y manifiesta no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

Para cubrir la vacante de Secretario no administrador del Consejo, se nombra por unanimidad a Don José Manuel Ruiz Pons quien, presente, ACEPTA el cargo se compromete a desempeñarlo con la debida lealtad y diligencia y manifiesta no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

6.- Informe del Gerente

El Gerente destaca, en primer lugar, los buenos resultados económicos y la mejora general en la marcha de la empresa.

Se centra a continuación en detallar los avances en el plan de modernización de la compañía destacando las mejoras en las TIC y en la renovación de los equipos informáticos.

Comenta a continuación la reciente apertura de Melenara con una inversión que ronda los 70.000,00€

En lo que hace referencia a la mejora de la imagen corporativa destaca la creación y renovación de páginas web para los distintos establecimientos así como la implementación de la ISO 9000 que se ejecutarán a lo largo de 2017.

Por lo que se refiere a la mejora de la calidad de la enseñanza comenta que actualmente se está elaborando un nuevo plan de enseñanza bilingüe, que en febrero se inició el proyecto formativo "Gana Formándote" (Transferencia del sistema Dual a las empresas), la línea de especialización a través de nuevos cursos dirigidos a profesionales del sector, destacando el I Curso Experto de Mixología y Bartender que se inició en el mes de marzo del corriente año; y la activación del dispositivo de reconocimiento, que se comenzarán los trámites para su iniciación en el segundo semestre de 2017.

Por último informa sobre la próxima venta del inmueble de HECANSA en Agüimes, señalando que el procedimiento legal sería el de la subasta. El Consejo faculta al Gerente y a la asesoría jurídica para que lleven a cabo los trámites legales necesarios para proceder a la venta de dicho inmueble hasta la propuesta que se deberá elevar a este Consejo.

Por último, el director financiero informa de la evolución de los datos económicos correspondientes al primer trimestre de 2017 recogidos en las fichas de seguimiento de la sociedad.

7.- Informe de la Presidenta

La Presidenta destaca la buena labor realizada por la Gerencia y la Dirección Financiera que han llevado a unos buenos resultados económicos y a la estabilización de la empresa.

De igual modo manifiesta su confianza en que se siga la línea ascendente que se lleva tanto desde el punto de vista financiero como educativo.

8.- Ruegos y preguntas

No hubo

Tras un breve receso para su lectura y aprobación, el acta de la reunión fue aprobada por unanimidad.

Y sin más que tratar, se levantó la sesión siendo las 12,20 en el lugar y fecha del encabezamiento, de todo lo cual, Yo el Secretario, con el VºBº de la Presidenta, doy fe.